

RESOLUCIÓN N° 438/12/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL ORGANIGRAMA DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 24 de mayo de 2022
Acta N° 12 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3303 del 23/05/2022 de la Ms. Arq. MARIA LUISA BLANES, Directora de carrera de Arquitectura de la FADA-UNA, por el cual remite el Organigrama correspondiente a la Dirección de Carrera de Arquitectura y Urbanismo, como desglose específico del Organigrama General de la FADA.-

La Resolución N° 0307-00-2021 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROYECTO ACDÉMICO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE”.-

La Resolución CONES N° 04/2022 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE CENTRAL – SAN LORENZO”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Organigrama de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, de conformidad al siguiente cuadro:



Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo